



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

Asunción, 4 de Noviembre de 2015

DICTAMEN N° 7/2015/2016
EXPEDIENTE N°: S-PE- 15- 1212
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación del PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY (AIEP) DCI-ALA/2007/019-481, APROBADA POR LEY N° 4085 DEL 10 DE SETIEMBRE DE 2010, SUSCRITO POR LA UNIÓN EUROPEA EL 6 DE AGOSTO DE 2009 Y POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EL 6 DE OCTUBRE DE 2009", remitido por Mensaje N° 309 del Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, de fecha 27 de Agosto de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


Víctor Bogado
Presidente


Miguel López Perito
Relator

Pedro Arturo Santa Cruz
Vicepresidente

Miembros:


Lilian G. Samaniego


Luis Alberto Castiglioni


Carlos Filizzola

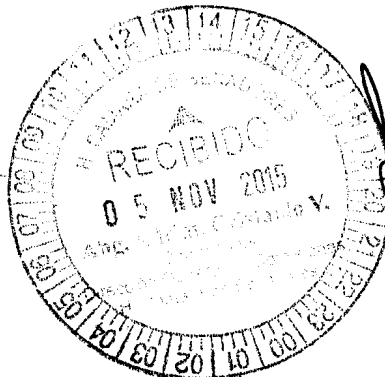

Blanca Ovelar


Blanca Fonseca Legal

Miguel Abdón Saguier


José Manuel Bobeda

Oscar Salomón



Roberto Ramón Acevedo



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*

PROYECTO DE LEY

QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY (AIEP) DCI-ALA/2007/019-481 APROBADA POR LEY N° 4085 DEL 10 DE SETIEMBRE DE 2010, SUSCRITO POR LA UNIÓN EUROPEA EL 6 DE AGOSTO DE 2009 Y POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EL 6 DE OCTUBRE DE 2009

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Art. 1°.- Apruébase la Modificación del Convenio de Financiamiento del Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay (AIEP) DCI-ALA/2007/019-481, aprobado por Ley N° 4085 del 10 de setiembre de 2010 y cuyo texto es como sigue:.....

Art. 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

4